

AGENDA DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Agenda de derechos

2.1 EDUCACIÓN

Un sueño nuestro es que cuando vayamos al colegio podamos escoger nuestros cortes de pelo, si usamos o no aretes o tatuajes, si queremos pintarnos las uñas, qué ropa usar.

1.1.1 Diagnóstico

Todavía se mantiene un tipo de educación clásica, de aula y banca. Hay pocas posibilidades de aprender de otras formas, conociendo, experimentando, hay mucha teoría y poca práctica.

Existen limitados espacios de diálogo en el entorno educativo.

No hay consensos con adolescentes y jóvenes y tampoco involucramiento en la toma de decisiones dentro de los colegios.

Solamente son escuchados los estudiantes que tienen buenas calificaciones, los que no tienen buenas notas es como si hubieran perdido el derecho de expresarse.

No podemos manifestar nuestra forma de pensar, los profesores y autoridades quieren que pensemos como ellos, de la misma manera que es su mundo adulto.

Hay muchas formas en las que los adultos maestros quieren controlarnos a los jóvenes, nos ha pasado que por ejemplo critican y cuestionan nuestra música, siendo la música algo tan importante para nosotros.

En los colegios hay bullying por diferencias étnicas y culturales, especialmente contra indígenas y afrodescendientes.

El bullying no es solo entre estudiantes, también de profesores a estudiantes.

Aunque es triste se debe mencionar que hay violencia entre los mismos estudiantes.

Temas como pobreza, enfermedades, embarazos en la adolescencia hacen que acceder al estudio sea aún más difícil.

Hace falta apoyo y seguimiento psicológico a adolescentes y jóvenes, esto es necesario porque estamos expuestos a la violencia, así se puede continuar mejor con los estudios.

Hay inseguridad en los colegios, en las afueras, a la hora de salida de clases. También enfrentamos peligros al trasladarnos a los colegios, sobre todo en el transporte público. A veces nos roban, el caso de las chicas es más complicado, porque les tocan y les dicen cosas feas.

Tenemos limitación de acceder a carreras por procedimientos definidos por la SENESCYT. No queremos que la elección de nuestra profesión dependa de un examen. Nos vemos limitados en escoger nuestra educación por políticas como la sectorización.

Falta equipamiento y materiales en las unidades educativas. Los baños de los colegios necesitan atención, en algunos colegios han puesto cámaras en los baños y tampoco se ocupan de limpiarlos adecuadamente, son un foco de enfermedades.

2.1.2 Estado del derecho

El espacio educativo en teoría debería ser un escenario de aprendizaje de derechos, pero es un lugar de violaciones a los derechos de las jóvenes.

El acceso de adolescentes y jóvenes al derecho a la educación hará posible la garantía de otros derechos como el trabajo y la salud a corto y mediano plazo.

Existe un malestar recurrente por la imposibilidad de acceder a la carrera universitaria de acuerdo a las aptitudes y vocaciones, esto en gran medida está limitado por las políticas públicas de gobierno que han puesto una serie de condicionamientos para el acceso a la carrera universitaria.

Si bien hay preocupaciones generales sobre la educación, también son importantes las demandas por hacer del entorno educativo un espacio de creación e innovación.

2.1.3 Propuestas

- **Sobre el sistema educativo en general**

Trabajar con profesores y estudiantes universitarios, que estén en el área de educación, una pedagogía que valore los conocimientos y aportes de adolescentes y jóvenes en el aula, para que haya menos represión adulta.

Contar con instituciones educativa con buena infraestructura para la comodidad de todos los estudiantes y para que sea más fácil aprender.

Contar con personal de aseo capacitado para limpiar bien los baños fiscales y municipales.

- **Elección de carrera universitaria**

Queremos escoger nuestra carrera profesional por afinidad con los temas y no por imposición.

Se debe hacer un inventario de nuevas carreras de acuerdo a conocimientos y habilidades de los jóvenes.

Sería importante contar con orientación vocacional desde primeros años de la educación secundaria.

Implementar el proyecto “Elige tu profesión” que incluiría charlas y acuerdos para elegir la carrera que cada joven quiere seguir.

Solicitar al Municipio cursos de nivelación gratuitos para las pruebas del SENECYT, en los centros de desarrollo comunitario.

- **Acceso a becas**

Contar con becas por rendimiento académico y por destrezas en disciplinas deportivas o actividades artísticas. Especialmente se puede aplicar estas becas en parroquias rurales donde el acceso a la educación es todavía más difícil que en la zona urbana.

Incrementar becas para las carreras que son más costosas.

- **Educación y arte**

Incluir al arte y a la cultura en los procesos educativos.

Incentivar el talento de los jóvenes contratando sus servicios para capacitación a otros jóvenes interesados en aprender actividades relacionadas con el arte.

Queremos más universidades públicas y más carreras de artes.

Sería importante que se haga fomento de la lectura desde tempranas edades. Que tengamos libros a la mano, comprarlos es demasiado caro para nosotros.

- **Educación y territorio**

Creación de centros barriales de estudio, donde se incluya refuerzo académico y tareas dirigidas.

Implementación de centros computarizados y bibliotecas en las administraciones zonales.

- **Educación y transporte**

Mejorar el transporte de la ciudad en horarios de ingreso y salida de establecimientos educativos, de preferencia que contemos con unidades de transporte exclusivas para estudiantes.

Aumentar seguridad en el transporte público para estudiantes, se puede priorizar en horas de llegada y salida de los colegios.

2.2 SALUD

Nos enseñan la sexualidad desde una visión pecaminosa, nos asustan hablándonos de enfermedades y mostrándonos fotografías feas y de muerte.

Kabildo de jóvenes de Administración Zonal Calderón

Cuando se trata de sexualidad los jóvenes nos volvemos invisibles.

Kabildo de guambas Administración zonal Tumbaco.

2.2.1 Diagnóstico

Para atender nuestra salud existe infraestructura inadecuada. La atención médica para adolescentes y jóvenes es de mala calidad.

No contamos con espacios para reconocernos a nosotros mismos como primer paso para la vivencia de nuestra sexualidad. Los mensajes que recibimos de los adultos sobre este tema se elaboran desde el miedo, es como si quisieran asustarnos.

Hay falta de comunicación y confianza de padres a los hijos. Existe poca información para el cuidado de nuestra sexualidad.

Hay poca comunicación en nuestras relaciones de pareja y para tener relaciones sexuales también.

Los métodos anticonceptivos en todos los espacios de la sociedad son vistos como un tabú. Por eso es difícil conseguirlos, hay pocos lugares donde son gratuitos y para nosotros es difícil comprarlos.

Cuando queremos hablar de sexualidad con nuestros padres no tenemos apertura y cuando llegamos con la noticia de que somos madre o padre solo hay consecuencias negativas para nosotros. Si se tuviera comunicación a tiempo entonces se podría prevenir.

Existen problemas de salud por la venta de alimentos inadecuados, falta de alimentos en los bares escolares e incluso falta de tiempo para alimentarnos adecuadamente.

No existe un control de los precios de los productos que se venden en los bares escolares, generalmente son más caros ahí que cuando se compran afuera.

No contamos con información sobre qué hacer en casoS de accidente.

2.2.2 Estado del derecho

Las y los jóvenes tenemos dificultades en el acceso al derecho a la salud por los costos, la calidad, la calidez y la especificidad de los servicios de salud enfocados en atender nuestras necesidades.

El ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos está restringido en gran medida por los adultos, especialmente padres y madres. Necesitamos un diálogo generacional para una mejor comprensión y vivencia de estos derechos.

La comunicación es un factor de protección y prevención importante para situaciones de riesgo como enfermedades de transmisión sexual y embarazos precoces no planificados.

Una buena parte de los estereotipos contra los jóvenes se da por la vivencia que tenemos de nuestra propia sexualidad. Pedimos una educación sexual que no discrimine y que no sea aburrida.

2.2.3 Nuestras propuestas

- **Acceso a servicios de salud**

Centros de salud equipados y especializados para salud de adolescentes y jóvenes.

Atención adecuada de profesionales de la salud para adolescentes y jóvenes.

Farmacias con puntos de primeros auxilios.

Atención ambulatoria en casos de emergencia, especialmente de accidentes.

- **Información sobre salud sexual**

Talleres lúdicos y artísticos sobre sexualidad. Campañas informativas sobre sexualidad en espacios que frecuentamos adolescentes y jóvenes.

Entrega de información efectiva sobre sexualidad en colegios y centros educativos.

Charlas para padres para que puedan responder a las inquietudes que tenemos los hijos sobre sexualidad.

Como jóvenes podemos replicar charlas sobre salud sexual en espacios cercanos para adultos y otros jóvenes.

Se debe entregar información a jóvenes y adultos como acompañar un embarazo adolescente.

- **Acceso a servicios de salud sexual y salud reproductiva**

Acceso fácil a anticonceptivos.

Apoyo a adolescentes y jóvenes embarazadas para continuar con sus estudios, así se podrá garantizar una mejor calidad de vida para sí mismas y para su hijos/hijas.

Guarderías específicas para madres adolescentes, para que puedan acabar de estudiar y puedan trabajar. Flexibilizar horarios de lactancia para madres adolescentes.

Mayor información sobre el aborto para tomar decisiones acertadas. Legalización del aborto.

- **Salud y medio ambiente**

Campañas de información y concientización sobre cuidado ambiental como una forma de cuidado de la salud. Mingas cooperativas para limpieza de barrios y zonas de desperdicios.

Control de animales callejeros para prevención de enfermedades. Entrega de información y concientización sobre un buen cuidado de los animales. Como jóvenes podemos involucrarnos en campañas en nuestros barrios para el cuidado de nuestras mascotas y animales callejeros.

- **Alimentación saludable en bares escolares**

Alimentación sana en centros educativos, junto con campañas para una mejor alimentación en escuelas y hogares. Control de calidad de alimentos en los colegios.

Los jóvenes nos comprometemos a exigir a las autoridades de los colegios que cumplan con normas de calidad para los alimentos en los bares escolares.

- **Deporte y salud**

Incentivar el deporte y mejorar espacios deportivos para hacer actividad física.

Implementar ciclovías en toda la ciudad no solo en ciertas partes de la ciudad. Hacer bicicleta es una forma de vida saludable.

- **Otros temas de salud priorizados**

Atención e información sobre salud mental.

Charlas informativas para jóvenes sobre la bulimia y la anorexia.

Apoyo psicológico a adolescentes y jóvenes víctimas de violencia, así se podrá prevenir patrones de conducta violenta. Ampliar el trabajo en este tema a las familias.

Trabajo de charlas contra la discriminación y el bullying en los colegios. Difusión de campañas en las que podemos estar involucrados los jóvenes.

Infraestructura adecuada en centros educativos para personas con discapacidad. Actividades de inclusión a personas con discapacidad.



2.3 EMPLEO

Nuestros sueños

“Queremos una ciudad donde el trabajo del joven sea valorado por el adulto.”

Kabildo de Guambras La Delicia

2.3.1 Diagnóstico

Hace falta una presencia más fuerte del gobierno nacional, a través del Ministerio de Relaciones Laborales para garantizar el empleo juvenil.

Los jóvenes no tenemos trabajos dignos, somos explotados, sin sueldo justo, sin horario fijo y realizando cualquier tipo de actividad, todo porque no contamos con un título.

Hay una falta conocimiento de los derechos laborales de los jóvenes, por los mismos jóvenes y por toda la sociedad.

Si no se cuenta con estudios o experiencia laboral es poca a nula la posibilidad de conseguir un empleo digno para los jóvenes, esto nos pone en una suerte de marginación social. Es un círculo vicioso porque sin recursos tampoco podemos continuar con los estudios y sin estudios no nos dan trabajo.

Los jóvenes tenemos necesidades materiales, algunas de esas básicas como comer, vestirnos y otras como acceder a programaciones artísticas y culturales para eso necesitamos contar con ingresos, con los que casi no contamos.

Los jóvenes estamos limitados a realizar ciertas actividades sociales como alfabetización, reforestación, voluntariado, sin embargo hacemos una serie de actividades adicionales que deberían reconocerse como una forma de participación ciudadana juvenil.

El transporte de la ciudad es una limitación para acceder a posibilidades laborales, sobre todo si se deben recorrer largos tramos.

Hay discriminación laboral contra las jóvenes por la apariencia, por ejemplo por el uso de tatuajes, piercings, cabello largo, etc. También hay discriminación contra las mujeres embarazadas.

Realizamos actividades laborales que no siempre son remuneradas.

No es posible tener acceso a trabajar en empresas e instituciones públicas.

2.3.2 Estado del derecho

Este derecho tiene limitaciones en su ejercicio por los adultos empleadores, existe un fuerte estigma y prejuicios sobre los jóvenes, especialmente por su apariencia.

El acceso al trabajo de los jóvenes está limitado por racismo, inequidades y machismo.

La cultura organizacional de las empresas no ha incluido a los jóvenes como parte de los perfiles para emplear. No hay conocimiento de derechos laborales de jóvenes en las empresas.

Los jóvenes queremos una ciudad donde nuestro trabajo sea valorado por los adultos.

2.3.3 Propuestas

- **Acceso al empleo**

Necesitamos contar con información sobre posibilidades laborales. Buscar y encontrar trabajo es una de las tareas más difíciles.

Dar charlas a organizaciones juveniles, medios de comunicación, organizaciones barriales sobre potencialidades laborales de los jóvenes. Se puede sensibilizar a las empresas sobre la necesidad del empleo juvenil.

Acceso rápido y fácil a ofertas laborales.

Asesoría sobre oportunidades laborales y perfiles profesionales que se requieren en la ciudad.

Capacitación y acceso a incentivos en el trabajo.

Convenios con el Municipio de Quito para empleo juvenil. Feria de dependencias del Municipio que requieran trabajo juvenil.

Trabajo para las y los jóvenes con equidad de género.

- **Experiencia laboral**

Que se tome en cuenta como experiencia laboral las horas de pasantía y prácticas en las instituciones educativas.

Tener encuentros entre jóvenes profesionales y jóvenes que inician su vida laboral para compartir conocimientos, experiencias y asesoría.

- **Formación**

Cursos de formación en liderazgo y empleo.

Casas de aprendizaje de oficios y artes que cuenten con certificación, esto permitirá ampliar la posibilidad de trabajo.

Sitio web o call center para información y capacitación laboral.

Inclusión en la currícula de una materia sobre gestión y emprendimiento con enfoque de derechos.

- **Control y veeduría**

Control de jornadas laborales, remuneraciones puntuales y adecuadas, así como garantía de seguridad laboral.

Creación de una organización para la protección y defensa de los derechos laborales juveniles manejada por jóvenes.

Creación de una instancia para la escucha de los jóvenes trabajadores para que presenten sus denuncias y reciban asesoría legal en caso de explotación laboral.

- **Emprendimientos**

Creación de empresas microempresas creadas y administradas por jóvenes.

Acceso a créditos para emprendimientos productivos juveniles.

Feria de servicios y bienes elaborados por jóvenes para contacto con compradores y financiamiento.

- **Normativa**

Ordenanza municipal para erradicar la discriminación de los jóvenes por apariencia y donde se incluya que los títulos no son indispensables para conseguir trabajo.

- **Seguridad social**

Reducir valores de pago de la seguridad social para jóvenes. Crear algún tipo de seguro específico para los jóvenes trabajadores sea público o privado.



2.4 PARTICIPACIÓN

No podemos bailar en plazas porque de inmediato piensan que somos malas personas, ladrones, somos muy estereotipados por los adultos que no conocen nuestros gustos.

Queremos participar con voz y voto.

2.4.1 Diagnóstico

No existen espacios de participación juvenil, ni de diálogo con los adultos. Se necesitan espacios no solo simbólicos sino físicos.

No tenemos como sociedad la costumbre de hacer acuerdos y consensos entre jóvenes y adultos, esto no existe en nuestra ciudad.

Los temas de participación juvenil son difíciles de llevar para los adultos. Hay un conflicto grave en este sentido porque para nosotros la participación tiene que ver con manifestar nuestros sueños y a los adultos no les gusta cómo somos y entonces quisieran que dejemos de lado lo que nos gusta y por lo tanto mejor si no decimos ni hacemos nada.

No existe participación juvenil en reuniones de otros colectivos ciudadanos. Por ejemplo, en las reuniones barriales no se toman en cuenta las opiniones de los jóvenes, existe la idea de que los jóvenes no tenemos conocimientos, ni capacidad para tomar decisiones. No somos tomados en serio.

Falta de consideración y poca acogida de propuestas juveniles en administraciones zonales del Municipio.

Falta de interés en proyectos juveniles en instituciones públicas y privadas.

No existen espacios habilitados para reuniones de diversidad de organizaciones juveniles.

Uno de los espacios de participación juvenil es el deporte, sin embargo solo el fútbol tiene reconocimiento, otros deportes que incluyen la bicicleta o la patineta no son respetados y son consideradas como actividades vandálicas.

Hay falta de información de lugares de participación juvenil en la ciudad.

Las políticas públicas municipales no deben ser hechas desde una visión religiosa o dogmática sino pensando en el beneficio de la mayoría de la población.

Como jóvenes debemos aceptar que tenemos una falta de interés en los temas de participación.

Necesitamos una participación no burocratizada.

Existen espacios públicos deteriorados y descuidados.

Hay discriminación y violencia de los policías a los jóvenes.

2.4.2 Estado del derecho

Los jóvenes miramos a las actividades culturales y artísticas como importantes espacios de participación.

La participación está limitada por la validez e importancia que los adultos dan a los criterios de la juventud.

La idea que tienen de juventud los adultos es muy distinta de la que en realidad vivimos los jóvenes. Ser joven hace 20 años no es lo mismo que ser joven ahora.

Los jóvenes necesitamos recuperar la voz para que se nos escuche en nuestras casas, escuelas, en nuestra ciudad. Toda la exclusión nos ha obligado a callarnos.

Los jóvenes podemos trabajar con la comunidad para fortalecer nuestra presencia y poder político.

2.4.3 Propuestas

- **Participación y el Municipio de Quito**

Pedimos al Municipio de Quito generar una política de participación juvenil desde el municipio que fomente las opiniones y decisiones juveniles sobre los espacios públicos en la ciudad.

Es necesario generar discusiones para el conocimiento y difusión de una agenda de las juventudes, que se pueda implementar a nivel distrital, involucrar a la mayoría de jóvenes en este proceso.

Los jóvenes tenemos una corresponsabilidad de participar desde los espacios establecidos en la ley como el voto facultativo desde los 16 años, pero ese espacio solo es una pequeña parte, debemos participar en las elecciones, debemos exigir que se cumplan las ofertas de campaña.

Activar espacios constantes de participación y usarlos. Por ejemplo, realizar cabildos quincenales en las administraciones zonales. Establecer agendas (con fechas) de encuentros entre jóvenes y autoridades.

La participación se puede garantizar con el fortalecimiento de liderazgos juveniles.

Los CDC son espacios que necesitan actividades, nosotros como jóvenes podemos impulsar que existan actividades permanentes, esto con el apoyo del Municipio.
Distribuir información actualizada de agendas y actividades del Municipio en cada administración zonal.

Solicitamos al Municipio que cuide y dé mantenimiento a los espacios que son de uso de los jóvenes.

Creemos que es importante fortalecer la presencia del Municipio a nivel virtual.

El Municipio puede generar incentivos a grupos y colectivos juveniles que realicen trabajo por la ciudad. Por ejemplo tarjeta como mecanismo de incentivo para acceder a diferentes espacios.

Como mecanismo de corresponsabilidad los jóvenes realizaremos el monitoreo y evaluación de los mecanismos de participación en la ciudad y posibles proyectos que beneficien la participación juvenil.

- **Participación y arte**

Planteamos realizar talleres y otras actividades de difusión de culturas juveniles (eventos interculturales juveniles). También realizar actividades artísticas a la comunidad (adultos) para quitar el prejuicio y estigma que existe sobre nosotros, por ejemplo realizar cine foros para adultos sobre la realidad de los jóvenes.

Necesitamos lugares seguros donde nuestros padres estén dispuestos a dejarnos participar.

Organización de conciertos con recaudación de fondos para organización e integración juvenil. Con los fondos se puede organizar actividades como construcción de parques de skate o murales.

Contar con espacios para actividades artísticas musicales, pero que cuenten a más de la infraestructura general con equipamiento (amplificación, instrumentos musicales).
Realizar un mapeo de espacios para el uso de las culturas juveniles.

- **Participación y deporte**

Adecuar lugares para recreación para jóvenes en toda la ciudad. Extender los horarios de práctica deportiva en todo el municipio.

Mantenimiento de parques y canchas existentes.

Construcción de pistas de skate.

Incidencia de jóvenes en espacios organizativos como ligas deportivas barriales.

Organización de campamentos barriales juveniles gratuitos para salidas, paseos, prácticas deportivas.

Construir espacios específicos para la práctica del graffitti y mejora de la técnica, lugares para jugar fútbol y habilitar espacios con seguridades para la práctica de deportes extremos.

También tenemos la corresponsabilidad de apropiarnos y mantener los espacios habilitados para actividades juveniles.



2.5 CULTURA

Soñamos con una ciudad que acepta la diversidad cultural, con espacios para fomentar y difundir nuestras expresiones artísticas.

2.5.1 Diagnóstico

La cultura se construye desde lo que la sociedad imagina como normal y tiene miedo a todo lo diferente.

Hay discriminación a manifestaciones artísticas y culturales de grupos étnicos que viven la ciudad.

No existen lugares para la expresión cultural de diversidades. Cuando queremos tomarnos el espacio público los que vienen a recibirnos son los policías, la gente de los barrios los llama.

Hay discriminación y exclusión de los jóvenes por nuestras formas de vestir, hablar, nuestras costumbres e ideas. Los jóvenes que nos dedicamos al arte somos vistos como vagos, vagas.

Existen limitados presupuestos públicos para el apoyo a proyectos artísticos y culturales.

Falta de conocimiento, respeto e inclusión de las instituciones a las culturas juveniles.

Hay rivalidad entre jóvenes que pertenecen a diferentes culturas juveniles. Hay monopolios en las redes culturales del sur que han relegado al resto de las agrupaciones.

El Quito urbano excluye a las diferencias étnicas. Es difícil ser un joven de sectores rurales y tratar de encontrar un espacio en la parte urbana de la ciudad.

La COIP está criminalizando el arte urbano. Creemos que existe una alternativa desde el Municipio con las ordenanzas 282 y 332.

2.5.2 Estado del derecho

Hay una demanda importante porque exista respeto a la diversidad de expresiones culturales como parte de las identidades juveniles.

Existe fragmentación a nivel de las diversidades juveniles y situaciones de exclusión e intolerancia empiezan entre los grupos juveniles y se extiende de otros grupos sociales a nosotros. Esto parte de no tener clara una idea clara de los derechos, la cultura y su relación.

Uno de los principales anhelos es hacer una apropiación del espacio público.

2.5.3 Propuestas

- **La cultura y el Municipio de Quito**

Interiorizar en la institucionalidad municipal la existencia de diversidades y culturas urbanas. No ser excluidos de los espacios públicos.

Hacer más accesibles y rápidos los trámites para solicitar el uso del espacio público.

Incluir la participación juvenil en elaboración de la agenda cultural de la ciudad, somos uno de los principales públicos.

- **Necesidades de apoyo a la cultura**

Apoyo a proyectos de culturas juveniles (asistencia técnica y financiera).

Apoyo a la formación artística juvenil. Talleres de formación y apreciación artística.

Contar con espacios para la difusión de manifestaciones artísticas y culturales.

Contar con espacios para ensayo y grabación de propuestas musicales de la ciudad.

Uso de redes sociales para promoción de grupos musicales de la ciudad.

Recuperación de costumbres y tradiciones culturales, como una forma de inclusión.

Se debe promover la enseñanza y el aprendizaje del kichwa entre los jóvenes de la ciudad.

- **Eventos públicos**

Eventos para diálogo intercultural para proponer acciones de incidencia.

Ferias de expresiones artísticas juveniles. Festivales artísticos de: música, pintura, literatura, danza, graffiti).

Incorporar la modalidad e itinerantes a los festivales artísticos para que puedan recorrer áreas urbanas y rurales de la ciudad.

Fomento del cine comunitario con la participación activa de las comunidades.

Creemos que existe una alternativa desde el Municipio con las ordenanzas 282 y 332 para recuperar la posibilidad de hacer arte urbano.

2.6 OTROS DERECHOS

2.6.1 Movilidad y transporte

Contar con un sistema de seguimiento y aplicación de conocimientos para el buen trato en las unidades de transporte público.

Que el transporte público sea un espacio de encuentro ciudadano.

Uso del transporte público para promover prácticas de inclusión social en la ciudad.

Fortalecimiento en el uso de redes sociales desde el Municipio para difusión oportuna de actividades y desarrollo de contenidos educativos que se articulen al sistema del transporte.

Hay poca comunicación entre personas con discapacidad y la comunidad. Los espacios de transporte pueden ser los primeros espacios Aquí se pueden hacer actividades de encuentro.

2.6.2 Condición de calle

Hay mucha gente que vive en condición de calle. Entre ellas algunos jóvenes. Solo son visibles cuando con su presencia impactan en el espacio público.

Es importante que los funcionarios públicos se capaciten y conozcan cómo tratar a las personas en situación de calle.

Reuniones con los jueces para informarles sobre la situación y procesos de vida que tienen los jóvenes que consumen drogas para que tengan un trato adecuado si van a la cárcel y las autoridades se responsabilicen de dar continuidad a sus tratamientos.